



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 28 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0064152/2010, por el cual se solicita el reconocimiento por los servicios profesionales de docencia y asistencia académica en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA del Dr. Eduardo Miguel GONZÁLEZ; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 05 - HCS – 2010;

Que los servicios prestados fueron durante el período del 09 de Marzo de 2011 y hasta el 15 de Marzo de 2011;

Lo informado a fs 21 por el Área Económico Financiera en cuanto a que la Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación;

Lo informado por el Abogado Asesor a fs 22 en cuanto a que se ha dado cumplimiento a las Ordenanzas N° 05-HCS- 2010 y 15 -HCS – 2008 y por la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs 23;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer el gasto por los servicios profesionales de docencia y asistencia académica en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA prestados por el Dr. Eduardo Miguel GONZÁLEZ (D.N.I: 7.990.680) durante el período del 09 de Marzo de 2011 y hasta el 15 de Marzo de 2011, por el monto total de PESOS TRES MIL C/00/100 (\$3.000).

Art. 2º.- El presente gasto será afrontado con fondos de la Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología a fin de notificar al interesado, comuníquese al Área Económico Financiera, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GADDELL TAVELLA
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 000503 -T-2011.-

Vpr/

REVISADO
AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.